



# República

Año I. Núm. 24.

TERUEL - Se publica los martes, jueves y sábados.

Toda la correspondencia al Administrador

## Una aclaración

En breves palabras vamos a deshacer un equívoco que flota en el ambiente y que es causa de apasionada discusión y de lamentables consecuencias. El origen radica en una campaña llevada a cabo por los componentes de la candidatura popular apoyados por este periódico y cuyo objeto ha sido simplemente protestar contra una actuación política de nuestra primera autoridad provincial.

Entiéndase bien: contra una actuación política. Es más, no hemos calificado ni nos hemos metido a averiguar, ni hemos formulado acusaciones acerca del carácter de dicha actuación. La protesta es contra el hecho de actuar simplemente y por su parte la han hecho los candidatos ante la propia persona interesada.

Y creemos que con ello, no se ofende personalmente a nadie, pues a nadie hemos aludido y nos hemos limitado simplemente a una crítica política y a ejercer un derecho de censura que hoy es perfectamente natural y que se ha hecho en todas partes incluso a los mismos ministros del Gobierno provisional, que no por eso se sienten ofendidos, pues si no hubiera división de opiniones y lucha de partidos la política sería una cosa muerta y sin sentido como lo era en tiempos de la dictadura.

Las censuras de nuestro editorial último no eran más que la continuación de la protesta citada y, en absoluto, han pretendido aludir a la honorabilidad del gobernador ni de ningún candidato, cuya conducta personal no hemos dejado nunca de creer intachable.

En nada, pues, afecta a la persona del candidato señor Borrajo, sino simplemente al desbarajuste de información en lo que, desde luego, le creemos completamente ajeno y nunca pudimos pensar que se considerase aludido. Puesto que así es y puesto que otras personas pudieran creerlo también, hacemos esta aclaración para que queden las cosas en su punto.

## Ante las Cortes Constituyentes

### Lo que han dicho las urnas

Unas elecciones generales, y más aún un período constituyente, pueden producir una primera impresión confusa, contradictoria. Cada provincia da su nota, cada votación tiene su sentido. Los incidentes, los episodios, los resultados parciales desvían, quizás, nuestra atención...

Pero, poco a poco, mirando las cosas en grande, con la necesaria perspectiva, superando lo que es local, olvidando lo que es personal, nos daremos cuenta de la total significación que tienen las elecciones en conjunto. Entre tantas voces discordes como parecen salir de las urnas percibimos amplias coincidencias, acentos comunes, y va formándose una voz general, va destacándose una voz sola, colectiva, predominante. Escuchémosla. Porque esta voz, coral de muchas voces, es la voz de España.

¿Qué han dicho, en suma, las urnas electorales?

En primer término, han dicho: «¡República, República, República!...» El plebiscito, en este sentido, ha resultado indiscutible, aplastante. Todo podrá ocurrir en nuestro país menos una restauración mo-

nárquica. Los monárquicos, para recolectar penosamente unos millares de votos, han tenido que negar su filiación, alegando que acataban el régimen republicano, de acuerdo con las normas de León XIII y de todos los padres de la Iglesia... ¡Ellos que hace tres meses no se cansaban de repetir que aquí, en España, eran constitucionales el trono y el altar!

La voz de las urnas ha dicho también: «¡Adelante!...» «¡A la izquierda!...» No quiere hoy el país una República conservadora, sino una República avanzada. La fracción más numerosa de la Cámara constituirá el partido socialista. España ha hecho justicia a la obra admirable de emancipación, organización y educación del pueblo, realizada por el socialismo año tras año, en un ambiente por lo común hostil y en circunstancias a veces difícilísimas.

Los socialistas con los republicanos de la izquierda sumarán una considerable mayoría de diputados. Las urnas, pues, reclaman un rápido avance político y social. ¿Dónde están ahora, venerables reaccionarios, aquellas

fuerzas de la derecha que tan provocadoras aparecían cuando acampaban a la sombra del alcázar del Poder...? No; España quiere cambiar, renovarse, transformarse de arriba a abajo la vida de la nación. Añadamos, además, que el éxito electoral de Lerroux, «conservador frente a la anarquía» significa que esa transformación radical España anhela realizarla dentro del orden, dentro de la ley. El 28 de junio, como el 12 de abril, es la revolución dentro del Derecho.

Las urnas han dicho además: «¡Obreros e intelectuales...!» «¡Juventud...!» Abundarán en estas Cortes Constituyentes los obreros y también los escritores y profesores. Por otra parte, la mayoría de los diputados serán jóvenes. En términos generales, cabrá ahora decir, por primera vez, que lo más alto de la intelectualidad española estará representado en el Parlamento.

Recordemos que los intelectuales y los obreros, con la juventud estudiosa, fuerzas todas del porvenir, constituirán la pesadilla del antiguo régimen. Hoy son la esperanza del régimen nuevo. La democracia ha mostrado un certero instinto de selección llevando a las Cortes a los más elevados representantes del pensamiento nacional.

Y acaso la democracia haya hecho más. No nos fijemos sólo en los nombres ilustres, consagrados, que han recibido ahora la honrosa aclamación de los votos populares. Hay en esas listas de candidatos triunfantes por las diversas provincias muchos nombres nuevos que apenas empiezan ahora a ser conocidos. De entre ellos es de esperar que en estas Cortes, cual en las Cortes de Cádiz, algunos se revelen como notables políticos y futuros gobernantes.

El viejo régimen, agotado, se disculpa repitiendo: «No hay más cera que la que arde.» Poca arde, a la verdad, en su oscura capilla. Pero ahora veremos, sin duda, que habla más cera, olvidada en las colmenas espirituales de la tierra española.

Las urnas, en fin, han dicho: «¡Conjunción republicano-socialista!...» «¡Gobierno de coalición!...» En general, las candidaturas de los partidos de la conjunción, han salido triunfantes, y las candidaturas ajenas a los partidos de la conjunción, ya a su derecha, ya a su izquierda, han quedado vencidas. El pueblo español ha dado al Gobierno de la República, tal como está constituido, el más resuelto voto de confianza.

Por esta vez el país en masa se ha declarado ministerial. España ha votado a favor de este Gobierno, de republicanos y socialistas sin que los electores se hayan dejado seducir ni por prédicas clericales ni por las exaltaciones del extremismo revolucionario.

Para cumplir, pues, el mandato de las urnas es necesario que la conjunción se mantenga y que el actual Gobierno siga unido en el Poder. Declárese antes que la coalición debía continuar hasta que se reuniesen las Constituyentes. Ahora se ve que debe subsistir, por lo menos, hasta que se vote la Constitución. La coalición derrocó a la monarquía; la coalición proclamó la República; la coalición ha de dar ahora al nuevo régimen su ley fundamental, en cuya redacción colaboren todas las fuerzas que triunfaron juntas el 12 de abril.

LUIS DE ZULUETA

—¿Cuándo se ha de discutir al revés?— Cuando nos hablan a la malicia. Con algunos todo ha de ir al encuentro: el sí es no y el no es sí; el decir mal de una cosa se tiene por estimación de ella, que el que la quiere para sí la desacredita para los otros. No todo alabar es decir bien, que algunos, por no alabar los buenos, alaban también los malos; y para quien ninguno es malo, ninguno será bueno.

GRACIAN.

La Redacción de REPÚBLICA está integrada por Gregorio Vilatela, director; Vicente Irazzo, Manuel Villén, Rafael Balaguer, Joaquín Cavero, Luis Feced, José Pardo Gayoso, Pedro Gimeno, Marcelo Uriel, Fernando López, José Anduj, José Soler, Luis Doporto, Pedro Vargas, Ramón Feced, Martín Crespo, Mariano Cañada, y Fernando Valera.

ORO VIEJO

## PERNAMIENTO

Quien busca la felicidad en el desmedido logro de las desahogadas ambiciones, y no en la satisfacción de los afectos fieles y sencillos, es como quien creyera satisfacer la sed en el oleaje amargo de los mares y no en el agua de clarísima recatada fuente.

♦ ♦ ♦

Yo quiero un arte que suba lo real y lo ideal, y no un arte que baje los conceptos puros y las inspiraciones santísimas del espíritu a impurezas de la realidad, como quiero un árbol que transubstancie los estiércos-

les de sus raíces en mieles, aomas, flores, frutos, y no un árbol que transubstancie las mieles, y las frutas y las flores en estiércoles.

♦ ♦ ♦  
Entro en las bodas, triste, porque genera amor siempre mortales, y resignadísimo en los entierros, porque la muerte geneta siempre inmortales.

♦ ♦ ♦

¡Cuántos hombres no habían cosa ninguna grave y seria en su vida; si alguna vez no se muriesen, y al morir, no realizaran el único acto de la vida que no puede nunca tomarse a broma!

EMILIO CASTELAR.

## Ecos de la Región

VILLEL

Noche verdaderamente apoteósica fué la pasada del día de San Pedro, en que el entusiasmo de los villetenses se desbordó.

El motivo era justicadísimo; uno de sus hijos más preclaros, el insigne jurista don Gregorio Vilatela triunfaba en unas elecciones, reñidas, a la par que sinceras y aunque en la capital el número de votos era relativamente pequeño, en los pueblos, mejor dicho en el pueblo triunfaba la candidatura de los hombres libres, plenos de una ideología santa que ha de redimir a nuestra querida Patria.

El Centro Republicano vióse toda la tarde concurrendísimo; emisarios iban y venían a la capital ansiosos de noticias que reflejaran el triunfo del paisano Vilatela.

Miguel Galve, subió a una silla y en voz alta lee un resultado y a continuación dice una frase, que ni con un escalpo hiere más; el entusiasmo crece por momentos, la muchedumbre hierve, y por fin con esa espontaneidad salida del pueblo, acuérdase dar una serenata a la madre y hermana del triunfante diputado.

La procesión cívica formóse en la carretera y a los bríos acordados del Himno de Riego, desfiló por la gran plaza de la Libertad hasta llegar a la casa donde nació el camarada Vilatela. Momentos indescriptibles; una muchedumbre enmudecida por la emoción. En el balcón dos viejecitas sonrien, lloran... la una consciente de sus actos ahora en aquellos instantes, retazos de su vida... unos pequeños flecos corretean, juegan por la casa... ¡que saben ellos de estas sublimes escenas...!

La fiesta, el homenaje; va a empezar. Un rasguño de guitarras y bandurrias atruena el espacio con sus vibrantes notas, gargantas muez, s, y riles y enérgico s entonan unas jotas valientes.

Entre las muchas que se cantaron, recuerdo las siguientes:  
A doña Concha y su hija venimos a saludar, porque ha triunfado su hijo al grito de libertad.

Por diferentes conceptos sois señora venerable por ser mujer, por ser buena, por ser viuda y por ser madre.

Estamos muy orgullosos con el triunfo que has logrado, tus amigos de Villel todos te estrechan la mano.

La República nos trajo diputado a Vilatela,

## Banco de Aragón ZARAGOZA

El Consejo de Administración de este Banco, ha acordado repartir un dividendo activo a cuenta de los beneficios del presente año de tres por ciento libre de impuestos.

Este dividendo número 41 de las acciones liberadas se pagará a razón de 15 pesetas por acción y de 9 pesetas sobre el número 7 de las no liberadas a partir del día 1 del próximo julio, en las oficinas de la Sociedad en Zaragoza y en las de sus Sucursales; en Bilbao, en el Banco de Bilbao; en Pamplona, en la Vasconia; en San Sebastián, en el Banco Guipuzcoano, y en Vitoria, en el Banco de Vitoria, presentando al efecto los Extractos de Inscripción y Resguardos provisionales, respectivamente, para estampar los correspondientes cajetines.

Zaragoza, 30 de junio de 1931.

El Secretario,  
José Luis Bregante.

## El escrutinio de las elecciones a diputados a Cortes

Esta mañana, a las diez, se reunió en la Audiencia la Junta provincial del Censo presidida por don Fidel Alique. Comenzó el escrutinio con la asistencia de numeroso público deseoso de conocer el resultado definitivo de la elección.

Dada la gran cantidad de pueblos y candidatos, esta labor no creemos pueda quedar terminada antes de media noche, causa por la que no podemos ofrecer a los lectores el resultado total de los sufragios obtenidos por cada candidato.

Lo haremos en nuestro próximo número.

como es hijo de Villel estamos de enhorabuena.

Ya era horica que en Villel tuviésemos algo grande, y os presento a Vilatela honra y gloria de su madre.

Mañico en las elecciones que arriba te has subido, acuérdate de nosotros cuando estés con el Ministro.

Es pequeño de estatura pero en acciones tan grande que sus mismos enemigos decidieron el votarle.

Hoy es día de alegría para el pueblo de Villel porque el señor Vilatela no se olvidará de él.

Ya no te canto más jotas que mi lira se emociona, al ver escrito tu nombre en las letras de victoria.

Los poetas, — hijos del pueblo —, también el pueblo es romántico y cuando llega la ocasión sabe sentir. Los cantadores del pueblo también, y con sus preciosos estilos, demostraron ser unos formidables cantadores.

San ellos, Alfredo Martín, Aniceto Muñoz y José Calpe. La bandera la llevó la simpática Vicenta Prós.

La fiesta ha terminado. Una mujercita ataviada de negro, uadada en la banderilla del balón, pronuncia unas frases entrecortadas por la emoción, dando las gracias al pueblo de Villel en nombre de su madre y de su hermano, y la multitud prorrumpe en una clamorosa ovación por las palabras antes dichas.

El pueblo desfila extra vez contento y satisfecho, de haber cumplido con su deber. Un comentario. El que pergeña estas mil y una cuartillas, — un humilde aficionado a embotronar en el mítido papel lo que vé —, primeramente felicita de co-

razón al futuro representante en Cortes constituyentes don Gregorio Vilatela, y en segundo lugar al pueblo de Villel, que al honrar a uno de sus hijos, el honrado es él, así se elevan y se dignifican los pueblos.

CORRESPONSAL.

Villel 30-6-931.

MOLINOS

Aquello de que «los pueblos tiran siempre de la urbe», sirviendo de rémora a todo avance político-social, no reza con este pueblo siempre propicio a todo ideal innovador. El miedo lugareño a cuanto signifique cambio de postura, como si en general pudieran empeorar, no existe en este pueblo, que siempre se situó en la izquierda; en la dinástica en tiempos de la monarquía, en la republicana en los actuales.

Las tres elecciones convocadas y celebradas por la República han sido tres rotundos triunfos izquierdistas; el Ayuntamiento está constituido por mayoría republicana y memoria socialista; el Juzgado lo integran personas de candidatura republicana; en las elecciones a diputados habidas el pasado día 28 han obtenido 240 votos entre R. R. S. y socialistas contra 25 que obtuvieron las derechas, lo que supone una razón de 9.23 a 1.

Los diputados que han alcanzado mayor número de votos son: don Juan María Sauras, don Gregorio Vilatela, don Vicente Irazzo y don Ramón Feced, que llegaron a la cifra de 200 cada uno.

Queda, pues, demostrado que el izquierdismo de este pueblo difícilmente puede ser superado aun por los grandes centros urbanos.

SANZ.

# Una entrevista con Fernando Valera tomada de "El Sol"

Don Vicente de la Pascua, redactor de "El Sol" de Madrid, ha celebrado en Valencia una entrevista con el diputado electo señor Valera sobre los problemas fundamentales que van a debatirse en el Parlamento.

He aquí lo que dice del joven y ya nuestro republicano:

«Don Fernando Valera tiene 30 años. Y apenas nacido a la vida política, su figura se ha elevado sobre el nivel medio de sus correligionarios, señalándose ya como nombre de un muy brillante porvenir inmediato. Republicano de siempre y anunciado en Valencia, militó en el partido que acudiera Sigfrido Blasco. Después del 14 de abril se produjo una escisión y Valera se incorporó al partido radical socialista, constituyendo la agrupación valenciana independiente por más de tres mil afiliados. Orador de extraordinaria facilidad y ganancia, hombre de espíritu cultivado, insaciable lector, logró bien pronto cimentarse una cultura positiva.

Ayer lo vimos en Porta-Coeli, después de haber recorrido media provincia de Valencia. Hablamos sobre los diversos problemas planteados a la nueva España, y estas son sus opiniones:

Respecto al problema electoral, creo que el Gobierno debió implantar el sistema de representación proporcional, con cocientes fijos. Debía igualmente revisar el censo, pues me consta que hay miles de votos falsos. Guardo el temor de que las Constituyentes no sean unas Cortes a la altura de las circunstancias. Más que Constituyentes, a juzgar por los hombres que irán a ellas, serán ordinarias.

—¿Cree usted conveniente que a este Parlamento vengan todas las figuras políticas que han sido en España, aun perteneciendo a agrupaciones contrarias a la República?

—De ninguna manera. Mi opinión es que deben sentarse en el Parlamento única y exclusivamente los republicanos y aquellos otros hombres que piensen colaborar con el nuevo régimen sin reservas mentales de ninguna clase. La razón es clara; el Parlamento que se elige ahora tiene como misión principalísima el estructurar y formar la Constitución de la República. ¿Cómo es posible admitir que nagan la Constitución de la República hombres que no sientan el ideal republicano? Luego, en las Cortes ordinarias que puedan reunirse sucesivamente, si creo que deben tener voz las representaciones de todos los sectores políticos; pero ahora insisto en que no es así. También opino que el Parlamento que hoy elige España debe decidirse a resolver otros problemas, entre ellos el agrario; debe ser un Parlamento esencialmente revolucionario.

—¿Y el problema religioso?

—Lo considero importante, pero no dependiente de una labor de gobierno, sino social, como el caciquismo. Todo ello será consecuencia inmediata de una mejor y más depurada educación ciudadana. Y en cuanto a esto que la gente ha dado en llamar problema religioso, lo considero yo solamente clerical. Una de las cosas más características de nuestra raza es el realismo, no el idealismo, hasta en el propio aspecto religioso.

—¿Qué opina usted de la cuestión de la tierra?

—Que es complejísima y muy variada. La parcelación, como doctrina, me parece un absurdo. Lo primero que hay que hacer en España es elevar al campesino a la categoría de labrador, pues el primero es el que vive de la tierra, y el segundo, el que la domina. Respecto al tan traído y llevado latifundio, creo que en general no tiene tampoco una excepcional importancia, pues en casi todos los casos se trata de tierras improductivas por su calidad. Cuantas organizaciones del problema de la tierra se acometan sin una previa capacitación del campesino no nos llevarán irremisiblemente al fracaso. Considero la cuestión de la tierra dividida en cuatro postulados: primero, hay que considerar el predominio de la geografía sobre toda teoría. La reforma no puede encajarse en la doctrina. Hay zonas donde el sistema individual es inmejorable, Valencia, y otras en las que el comunal o colectivista resuelve la situación, Andalucía y la Mancha; segundo, organización por el sistema sindical. Toda maquinaria, depósitos, etc., etc., deben ser facilitados por medio de cooperativas; tercero, necesidad de establecer el crédito agrícola para acometer cualquier reforma, y cuarto, precisión de que todo proyecto de roturación vaya precedido de un informe técnico.

—¿La organización de la justicia?

Discrepo en este aspecto de uno de los principios que sienta el programa del partido radical socialista, a que pertenezco. No creo que los jueces deben ser electivos; primero una jurisdicción técnica, y después luego abogará siempre por que la justicia sea gratuita.

—¿Federal, o unitario?

—No soy federal en el sentido estricto de la palabra, sino federalista. Creo que la realidad debe preceder a la federación. La necesidad de una independencia regional se siente desde luego en Barcelona, en Vizcaya y en Galicia, y pronto en Valencia, donde si no existiera la conciencia de una, la crearíamos.

—¿Qué le parecen a usted los intentos revolucionarios de los que se dicen más avanzados?

—Que respecto todas las ideas en los nombres que las profesan. En el aspecto filosófico las combatí; en el político, de ninguna manera. Por eso en cuanto a la religión se refiere me inclino por la tolerancia de todas. Opino que cuando un pueblo puede elegir a sus representantes en las urnas no tiene derecho a hacer la revolución, que presupone un despotismo, ya que todos pueden conquistar el Poder sin para ello alterar la paz pública.

—¿Ei porvenir político?

—Entrada en la organización de grandes partidos nacionales, que conecten el Parlamento con la opinión de la calle, y estos partidos pueden ser una derecha, una izquierda, quizá el radical socialista u otro que brote y las agrupaciones propietarias, sobre todo si sus líderes no confunden el radicalismo con la brutalidad.

—¿En qué partido encasilla usted a don Alejandro Llercx?

—Discrepo respecto a este hombre, verdadera figura del republicanismo español, de la opinión más generalizada de estos días; no lo veo, como algunos creen, tan inclinado a la derecha. Su actitud es cuestión de estilo y de forma, más que de fondo.

Don Fernando Valera se halla realmente rendido por el ajetre de estos días, y como a Porta Coeli ha ido en busca de unos momentos de descanso, no queremos molestar más, y nos retiramos con la impresión de que, efectivamente, el partido radical socialista cuenta con un hombre al que le espera un brillante porvenir en la política española.

## MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Movimiento ocurrido en la población durante las últimas 48 horas:

Nacimientos.—Domingo Mateo Herrero, hijo de Protorio y Clara.

Defunciones.—Miguel Rueda Ballesteros; de dos meses, a consecuencia de gastroenteritis. Hospital provincial.

Romaldia Irazzo Royo, de cuatro meses, a consecuencia de atrepsia. Hospital provincial.

Gabriel Pérez Marqués, de 9 meses, a consecuencia de enteritis.—3 de julio, 4.

Datos de los nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos durante el pasado mes de mayo en la capital y en la provincia:

Nacimientos: en la capital, 32, en la provincia, 680. Matrimonios: 20 y 268. Defunciones: 18 y 365.

La señora tan salvajemente tratada por ese ministro

de la iglesia dice que, a pesar de estar dentro del templo, este construido con fuertes paredes y las puertas y ventanas bien cerradas, vio perfectamente todas las estrellas del firmamento.

Antes dije, que el representante en la tierra de Aquel que todo fué amor, misericordia y bondad, de Aquel que una de sus mayores alegrías era la de verse rodeado por los niños cuando iba explicando la doctrina, al darse cuenta del error sufrido, a la señora por él ultrajada le presentó sus excusas al mismo tiempo que solicitaba de ella perdón.

De muy buen grado le fué otorgado y con él una lección así como para avergonzar a un fraile.

Atrevimiento fué implorar perdón no sabiendo concederle momentos antes. No perdonó a pesar de no existir culpa y luego le pide para sí mismo. ¿No dice la quinta petición del padre nuestro, «perdónanos nuestras deudas así como nosotros perdonamos a nuestros deudores?»

Nada edificante es su modo de proceder, señor cura, y aunque haya quien le disculpe dado lo defectuoso que es usted, pésimo carácter, corto de vista, etc., etc., yo creo que su manera de obrar no tiene disculpa, que si le preguntamos al niño a quien fué a castigar tan rudamente, de seguro nos contestará con aquello de que «una cosa es predicar y otra dar trigo», que mejor le cuadraría otro carácter, más acorde con la profesión que ejerce y que para evitar equivocaciones tan lamentables como las que suele padecer, ya que no otra cosa, por lo menos si que debiera visitar un buen establecimiento de óptica y salir de él provisto de unas excelentes gafas...

FRANCISCO LOPEZ SEGURA.

Herencia del pasado es también el caciquismo, pálido monstruo de dos caras que, por un lado, es espíritu mandón, y por otro lado, es espíritu servil. Los viejos, bajo los porches de la aldea, os dirán que nunca supieron lo que significaba la igualdad ante la ley. En la esfera oficial, el que mendigaba el favor era tratado como amigo, y el que invocaba su derecho era tenido por rebelde. Las balanzas de la justicia aparecían solo como ornamento arquitectónico en la fachada del edificio del Estado; dentro, en las covachuelas, se pesaban las influencias y las recomendaciones.

Herencia del pasado es el fanatismo dogmático, la política clerical. ¡Esas poblaciones españolas, ahogadas por un ángulo de conventos y residencias; ciudades donde el cementerio civil es un corral inhumano, y donde el Ayuntamiento estaba consagrado al Corazón de Jesús; viejas donde se quemaban en pública hoguera periódicos y libros, con la nostalgia inquisitorial de los tiempos mejores en que no ardió la letra, sino el autor; comarcas donde el liberalismo era, no ya un pecado, sino un delito...

L. ATENLUDE.

Gran Hospedería y Café

— DE —

VICTOR VALERO

Perales de Alfambra

TEMPERATURA

Datos facilitados en el Observatorio de esta capital:

Temperatura máxima de ayer, 31,6 grados.

Idem mínima de hoy, 16.

Dirección del viento, S.

Presión atmosférica, 684,8.

Recorrido del viento durante las 24 horas, 135 k.

Durante todo el día ha reinado un fuerte vendaval que ha causado, aparte de las naturales molestias, desperfectos en la cristalería, persianas, telas y arbolado.

LOS MEJORES VINOS

DE LA RIVERA

Se venden en MONREAL

ALMACEN DE

FRANCO

Una mujer maltrata a una niña que refina con sus hijas, arrastrándola cogida del caballo

La niña Pilar Aguilar Alvaro, de 13 años, entabló una disputa, que degeneró en riña, con Carmen y Dolores Pérez, de 15 y 10 años, respectivamente.

Al aperebirse la madre de estas últimas, llamada Juana López, intervino, y cogiendo por el pelo a la contrincante de sus hijas, la arrastró por el suelo durante largo trecho.

Ha sido denunciada al juzgado.

En las minas de Libros

Una mujer maltrata a una niña que refina con sus hijas, arrastrándola cogida del caballo

La niña Pilar Aguilar Alvaro, de 13 años, entabló una disputa, que degeneró en riña, con Carmen y Dolores Pérez, de 15 y 10 años, respectivamente.

Al aperebirse la madre de estas últimas, llamada Juana López, intervino, y cogiendo por el pelo a la contrincante de sus hijas, la arrastró por el suelo durante largo trecho.

Ha sido denunciada al juzgado.

En las minas de Libros

Una mujer maltrata a una niña que refina con sus hijas, arrastrándola cogida del caballo

La niña Pilar Aguilar Alvaro, de 13 años, entabló una disputa, que degeneró en riña, con Carmen y Dolores Pérez, de 15 y 10 años, respectivamente.

Al aperebirse la madre de estas últimas, llamada Juana López, intervino, y cogiendo por el pelo a la contrincante de sus hijas, la arrastró por el suelo durante largo trecho.

Ha sido denunciada al juzgado.

En las minas de Libros

Una mujer maltrata a una niña que refina con sus hijas, arrastrándola cogida del caballo

La niña Pilar Aguilar Alvaro, de 13 años, entabló una disputa, que degeneró en riña, con Carmen y Dolores Pérez, de 15 y 10 años, respectivamente.

Al aperebirse la madre de estas últimas, llamada Juana López, intervino, y cogiendo por el pelo a la contrincante de sus hijas, la arrastró por el suelo durante largo trecho.

Ha sido denunciada al juzgado.

En las minas de Libros

Una mujer maltrata a una niña que refina con sus hijas, arrastrándola cogida del caballo

## Contra ira, paciencia

Explicaba la vida y milagros de no recuerdo que virgen o santo en lugar sagrado. En la casa de Dios.

Dicen que, además de tener un genio irascible que muy a menudo le hace montar en cólera, es también algo cegato.

La iglesia estaba llena de fieles, entre los que abundaban niños de ambos sexos y corta edad. De pronto, sonó una formidable bofetada que tuvo la virtud de interrumpir el rezo de las beatas y cuchicheos de los niños.

Luego, más tarde, en medio de un silencio sepulcral, se oyó la voz de ese pacientísimo sacerdote solicitando el perdón de una señora... de la señora a quien le había propinado tan descomunal guantazo, porque él y no otro fué el que lo había administrado aunque... equivocadamente. ¡Maldita miopia!; creyó con él castigar los juegos inocentes de una tierna criatura que hacía rato ya le estaba encorrandando con sus apagadas risas y distracciones y, lo que hizo con ella fué probar hasta la pared de enfrente que la televisión, aún sin aparatos, (basta y sobra con el brazo de un cura cuando está dominado por el cuarto pecado capital) es un hecho.

La señora tan salvajemente tratada por ese ministro

de la iglesia dice que, a pesar de estar dentro del templo, este construido con fuertes paredes y las puertas y ventanas bien cerradas, vio perfectamente todas las estrellas del firmamento.

Antes dije, que el representante en la tierra de Aquel que todo fué amor, misericordia y bondad, de Aquel que una de sus mayores alegrías era la de verse rodeado por los niños cuando iba explicando la doctrina, al darse cuenta del error sufrido, a la señora por él ultrajada le presentó sus excusas al mismo tiempo que solicitaba de ella perdón.

De muy buen grado le fué otorgado y con él una lección así como para avergonzar a un fraile.

Atrevimiento fué implorar perdón no sabiendo concederle momentos antes. No perdonó a pesar de no existir culpa y luego le pide para sí mismo. ¿No dice la quinta petición del padre nuestro, «perdónanos nuestras deudas así como nosotros perdonamos a nuestros deudores?»

Nada edificante es su modo de proceder, señor cura, y aunque haya quien le disculpe dado lo defectuoso que es usted, pésimo carácter, corto de vista, etc., etc., yo creo que su manera de obrar no tiene disculpa, que si le preguntamos al niño a quien fué a castigar tan rudamente, de seguro nos contestará con aquello de que «una cosa es predicar y otra dar trigo», que mejor le cuadraría otro carácter, más acorde con la profesión que ejerce y que para evitar equivocaciones tan lamentables como las que suele padecer, ya que no otra cosa, por lo menos si que debiera visitar un buen establecimiento de óptica y salir de él provisto de unas excelentes gafas...

FRANCISCO LOPEZ SEGURA.

Herencia del pasado es también el caciquismo, pálido monstruo de dos caras que, por un lado, es espíritu mandón, y por otro lado, es espíritu servil. Los viejos, bajo los porches de la aldea, os dirán que nunca supieron lo que significaba la igualdad ante la ley. En la esfera oficial, el que mendigaba el favor era tratado como amigo, y el que invocaba su derecho era tenido por rebelde. Las balanzas de la justicia aparecían solo como ornamento arquitectónico en la fachada del edificio del Estado; dentro, en las covachuelas, se pesaban las influencias y las recomendaciones.

Herencia del pasado es el fanatismo dogmático, la política clerical. ¡Esas poblaciones españolas, ahogadas por un ángulo de conventos y residencias; ciudades donde el cementerio civil es un corral inhumano, y donde el Ayuntamiento estaba consagrado al Corazón de Jesús; viejas donde se quemaban en pública hoguera periódicos y libros, con la nostalgia inquisitorial de los tiempos mejores en que no ardió la letra, sino el autor; comarcas donde el liberalismo era, no ya un pecado, sino un delito...

L. ATENLUDE.

## Bolsa de Madrid

CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

### FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100	61'75
Exterior 4 por 100	61'50
Amortizable 3 por 100 1928	
4 por 100 1908 c/ impuesto	73'50
4 por 100 1928 s/ impuesto	80'50
4 1/2 por 100 1928	
5 por 100 1917	81'50
5 por 100 1920	73'00
5 por 100 1927 c/ impuesto	88'75
5 por 100 1927 s/ impuesto	89'00
5 por 100 1929	89'00
Bonos Oro de Tesorería 6 por 100	159'00
Eroviaria 5 por 100	
4 1/2 por 100	

### CÉDULAS

Caja de Emisiones 5 por 100	85'00
Banco Hipotecario 4 por 100	93'00
5 por 100	97'00
5 1/2 por 100	101'50
6 por 100	
Crédito Local 5 1/2 por 100	
6 por 100	
Inteples 5 por 100	
6 por 100	

### ACCIONES

Banco Hispano Americano	
de España	642'00
Hipotecario	55'50
Español del Río de la Plata	108'00
Pesetas	101'50
Chade	
Azucareras ordinarias	65'00
Petroles	260'00
Telefónicas preferentes 7 por 100	
ordinarias	
Explosivos	
Nortes	
Madrid Zaragoza y Alicante	

### OBLIGACIONES

Trasatlántica	86'00
6 por 100 1920	
6 por 100 1922	
Chade	
Telefónicas	
Azucareras	
Saltos del Alberche	
Central de Aragón	
Nortes	
Madrid, Zaragoza y Alicante	
3 por 100	
Pesetas	

### MONEDAS

Francos	40'15
Belgas	142'95
Suizos	198'50
Liras	53'70
Libras	49'90
Dollars	10'25
Reichsmark	2'43

## TALLER DE AUTOMOVILES

(EL MAS ANTIGUO)

## ANTONIO MUÑOZ

SUCESOR DE M. SANÓS

Reparaciones en general de todos los elementos del automóvil y sus derivados por difíciles y delicadas que sean

COCHES DE ALQUILER Y SOCORRO

Por estar bien relacionados con importantes casas de todas las clases de piezas de recambio, puedo proporcionarlas con rapidez y economía

ESTACION DE CARGA Y ARREGLO DE ACUMULADORES, REPARACION DE NEUMATICOS

PINTURA AL DUCO

Contesto a cuantas consultas se me hacen referentes a defectos de funcionamiento, adquisición de coches, o averías sufridas, etc.

RONDA DE VICTOR PRUNEDA, 28

TERUEL



PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, al mes . . . . . 1,50 pesetas
Fuera, al trimestre . . . . . 6,00

Anuncios, reclamos y esquelas, según tarifa.



República

La Imprenta editora de REPUBLICA

pone en conocimiento del público en general que está proce-
diendo a una transformación en la misma y admite
para su confección toda clase de impresos,
obras y revistas.

Ronda de Víctor Pruneda, núm. 20

2 de julio de 1931

Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 20. Teléfono 130

No se devuelven los originales

INFORMACION TELEFONICA

Declaraciones de los ministros de la Gobernación y de Hacienda

Avance del número de diputados electos según su filiación política

Al general Berenguer se le traslada a Segovia

OTRAS NOTICIAS

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid, 2.—El ministro de la Gobernación manifestó esta ma-
drugada:

Las noticias que acabo de recibir de Málaga son muy satisfactorias. Mañana se reunirán los ferroviarios de la estación y la Confederación, que mantiene la huelga general, y prometieron igualmente reanudar la vida normal de la población, sin perjuicio de que una vez en plena normalidad formulen las peticiones que les han llevado al paro.

Las noticias de Granada también acusan una gran mejoría en los problemas allí planteados.

Los tranvías han circulado ya hoy y el ramo de construcción han entrado en negociaciones, a través del gobernador interino, con los patronos, para hallar la fórmula de arreglo.

Los datos electorales llegados hasta ahora al ministerio no son todavía completos y aunque podría facilitarles la nota, prefiero abstenerme, porque podría prestarse a equivocaciones lamentables.

Veo en la Prensa que menudean las declaraciones políticas sensacionales. Yo respeto todas las opiniones, pero siento mucho que en estos momentos en que todavía es prematuro enjuiciar con espíritu partidista el futuro de la República, las declaraciones de unos y de otros sirvan de pretexto a los periódicos para tratar de encanchar lo que tiene que permanecer completo y unido al servicio de España y la República hasta el momento en que la Constitución sea votada, porque sólo entonces podremos recabar la libertad de los que venimos unidos al yugo del poder desde el 14 de abril.

Es natural que muchos ciudadanos no se expliquen lo que es la realidad interior del Gobierno. Las discrepancias doctrinales y aun las personales si las hubiera, no alterarían nuestras relaciones lo más mínimo.

Todo enjuiciamiento sobre el futuro carece de base positiva; primero porque los partidos republicanos que formarán la Cámara el día 14 de este mes sufrirán en el período de la discusión constitucional no pocas transformaciones en su número y en su orientación.

Segundo, porque la Asamblea que el partido socialista va a celebrar el día 10 marcará una orientación hasta ahora desconocida en la actuación futura de ese partido como órgano de Go-

bierno y tercero porque una vez abierto el parlamento y sometidos los problemas nacionales a discusión pública, con luz y taquígrafos se destacarán las figuras hoy desconocidas del gran público que decidirán la futura constitución del Gobierno y por otra parte los ministros del actual Gobierno marcarán cada uno con las explicaciones rotundas de su actuación la definición de su personalidad en el orden político de la República.

Hasta entonces, si mi consejo sirviera para algo y tuviera autoridad para darlo, yo les diría a todos que suspendieran la publicación de estas apreciaciones personales que solo sirven para producir quebranto en el ánimo público, al Gobierno a la República y a España.

La filiación de los diputados electos

Madrid, 2.—Se ha publicado la filiación de los 320 diputados que hasta ahora se conocen.

Socialistas, 77; Radicales, 47; Radicales-Socialistas, 40; Republicanos independientes, 30; Derecha Liberal Republicana, 18; Acción Republicana, 16; Izquierda Catalana, 14; Nacional Católico, 13; Federales, 10; Federación Republicana Gallega, 10; Alianza Republicana, 10; Acción Nacional, 8; Independientes, 6; Apoyo a la República, 5; Agrarios, 5; de la Liga, 5; Catalanistas republicanos, 2; republicanos del centro, 2; Tradicionalistas, 1; y Liberales, 1.

Más declaraciones de Prieto

Madrid, 2.—Interrogado don Indalecio Prieto acerca de sus declaraciones de ayer, ha manifestado:

«Yerran cuantos puedan creer y supongan que lo que yo he dicho está inspirado en una animadversión personal. Es la expresión de una actitud y aunque sólo sea yo quien ha hablado estoy seguro de que igual criterio sustentan muchos socialistas. Acaso mis palabras hayan tenido acento de dureza provocado por la circunstancia de formar en el mismo Gobierno el señor Lerroux y yo pero siempre he preferido la claridad al cálculo aun cuando la claridad haya de expresarse como en este caso en tonos poco suaves.

Mis declaraciones han sido oportunas y no responden a ningún rozamiento con el señor Lerroux de antes ni después de formar Gobierno.

Los españoles deben acostumbrarse a ver que en la política se

figuran actitudes y antagonismos que no responden a los personalismos mezquinos.

Mis manifestaciones no tienen por qué quebrantar la unidad heterogénea del Gobierno porque al aceptar los puestos dejamos a salvo las peculiaridades políticas y el hecho de que alguien discrepe no implica que se rompa la unión del Gobierno provisional.

La opinión tiene que acostumbrarse a vernos separados en nuestras respectivas posiciones ideológicas e incluso en nuestras tácticas.

Yo creo que el señor Lerroux en sus últimos discursos ha trazado un camino que yo, personalmente, rechazo. Luego en las Cortes hará lo que crea oportuno, y tengan en cuenta que allí sólo habrá 110 o 120 diputados de nuestro partido.»

Acerca de la posible designación de Azafia para presidir el Gobierno, se negó a hablar el señor Prieto por considerarlo prematuro.

Los diputados radicales-socialistas

Madrid, 2.—Según los datos recibidos hasta anoche, el número de diputados del partido Republicano Radical-Socialista es de 46, apareciendo con acta doble Albornoz y Eduardo Ortega y Gasset.

Figuran por Madrid don Víctor Kent; por Tarragona, don Marcelino Domingo, y por Zamora don Angel Galarza.

Albornoz resulta elegido por Orense y por Zaragoza.

Eduardo Ortega y Gasset aparece elegido por Guadalajara, Ciudad Real y Granada, contando por consiguiente con tres actas.

Berenguer al Alcázar de Segovia

Madrid, 2.—Por acuerdo del Gobierno, tomado en Consejo de ministros, el general Berenguer ha sido trasladado al Alcázar de Segovia.

A Montemayor

Madrid, 2.—El ministro de Estado marchó a los baños de Montemayor.

Vendrá nuevamente a Madrid para asistir al Consejo, regresando a los baños hasta el martes.

Dice «El Socialista»

Madrid, 2.—«El Socialista» publica un editorial comentando las declaraciones del ministro

A los suscriptores

Con el fin de normalizar la Administración del periódico se suplica a los señores suscriptores de fuera de la capital que no hayan hecho efectivo el trimestre, lo hagan a la brevedad posible valiéndose del Giro postal, habilitados, agentes o relaciones comerciales y particulares que en esta puedan tener.

de Hacienda, señor Prieto, sobre el señor Lerroux y dice que la posición del partido socialista es estar a la expectativa hasta que el próximo Congreso del partido adopte el acuerdo más pertinente; pero no se puede prohibir que ningún afiliado, desde el punto de vista particular, haga el comentario que crea oportuno.

En buena doctrina no se puede negar eso, así como tampoco opinar que el partido socialista pudiera obtener el Gobierno, ya que la minoría más numerosa es la suya y que aunque así se al Poder no se le puede rebatir ese derecho.

Ahora bien, en el próximo Congreso socialista se determinará lo que se tiene que hacer y entonces sus miembros en las Constituyentes obrarán en consecuencia.

Poblaciones que quedan sin guarnición

Barcelona, 2.—Con motivo de la reorganización del Ejército han quedado sin guarnición militar las siguientes poblaciones de Cataluña que la tenían: Reus, Vilafranca del Panadés, Vilafranca de Gerdau, Manresa, Vilalba dels Cardener, Tortosa y Granollers.

El destripador Curten ejecutado

Madrid, 2.—Noticias de Berlín dicen que el Gobierno prusiano ha denegado el indulto del destripador de Dusseldorf, Peter Curten.

Hoy será trasladado a Colonia donde se verificará la ejecución.

Anuncio de huelgas

Barcelona, 2.—Para el sábado se anuncian las huelgas de panaderos y la del personal de Teléfonos.

La primera es porque no acceden los patronos a las peticiones presentadas por los obreros.

Vías aéreas

Madrid, 2.—El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, ha dicho que se van a establecer bases aéreas para líneas de transporte entre Madrid, Barcelona y Baleares.

Del ministro de Instrucción

Madrid, 2.—El ministro de Instrucción pública, señor Domingo, ha dirigido una orden circular telegráfica a los consejos provinciales de Instrucción pública, ordenándoles que antes del 5 del corriente remitan nota de las escuelas que, con carácter preferente, deben instalarse en sus respectivas demarcaciones.

Luego se dirigirá a los Ayunta-

Teléfono de REPUBLICA - 130 -

La Labradora
IMPORTACION DIRECTA DEL PRODUCTOR DE SEMILLAS FORRAJERAS, HORTALIZAS Y FLORES
ALMACENES DE ESPARTERIA, CORDELERIA, PULPAS Y NUMERO OS ARTICULO PARA EL LABRADOR
HILO SISAL PARA AGAVILLADORAS
de producción nacional
HILADO Y OVILLADO PERFECTO GARANTIZADO A MAS BAJO PRECIO QUE EL EXTRANJERO
Precios y condiciones especiales para mayoristas y revendedores
EUGENIO MUÑOZ
JOAQUIN COSTA, 36. TERUEL

ZOTAL
EL MEJOR DESINFECTANTE
Representante en Teruel y su provincia
MANUEL VICENTE LOPEZ
Joaquín Costa, 38, 2º.—Teléfono 62 A.—TERUEL

REMITIDO
El Secretariado municipal de la provincia
CONTESTANDO A UNA OFENSA

Sevilla, 2.—El general Sanjurjo regresará a Madrid probablemente de hoy a mañana, a pesar de haber sufrido una dislocación en un pie en la finca del extorero Sánchez Mejías.

En Mosqueruela

Entra en el domicilio de una sordo-muda, con ignorado fin, y la Guardia civil le detiene escondido en un montón de paja

En el domicilio de la vecina Cándida Gargallo Gil, de 47 años, durante la noche pasada penetró un sujeto desconocido.

Algunos vecinos que observaron la maniobra se apresuraron a dar cuenta a las autoridades, las cuales se personaron en la citada casa verificando un registro, encontrando a dicho individuo escondido en un montón de paja.

Resultó ser el vecino Carlos Aznar Rambla, de 56 años, el cual manifestó que había acompañado a la Cándida Gargallo y después se había quedado a descansar allí. Como quiera que la citada mujer es sordo-muda no ha podido aclararse este extraño sucedido.

El Juzgado actúa.

Adoquines
se venden de 10 por 20 y 17 Tizón
Aurelio Gutiérrez. CAUDÉ

MILITARES
En cumplimiento de la Circular del Ministerio de la Guerra del día 30 del pasado junio, la sesión que debía celebrar la Junta de Clasificación y revisión de esta capital el día 3 del actual, para fallar las prórrogas de segunda clase, queda aplazada hasta el día 31 del corriente.

Por la Junta de Gobierno del Colegio
El Presidente,
LEÓN NAVARRO.
Teruel 2 de julio 1931,